



**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

**Acta de inicio del proceso para la Colocación de Publicidad en “Despierta con CDN” por el Canal 37, Durante el Periodo Navideño 2020, a requerimiento (DC-INT-343-2020).**

Quien suscribe, **Licda. Fausta Elena Quevedo Familia**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1513872-9, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), declara haber revisado la solicitud de servicio No. **(DC-INT-343-2020)** de fecha dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), mediante la cual fue solicitada la **Colocación de Publicidad en “Despierta con CDN” por el Canal 37, Durante el Periodo Navideño 2020**, a requerimiento de la **Licda. Eloisa Luna, Directora de comunicaciones**.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropriación Presupuestaria No.EG1608557704494X4mu0 por un monto de **RD\$70,800.00** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2020 corresponde a la modalidad de compra Por Excepción.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

**Lic. Fausta Elena Quevedo Familia**  
Directora Administrativa y Financiera  
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

